

**AVISO DE ELECCIÓN SOBRE CIERTAS ENMIENDAS A LOS ESTATUTOS
MUNICIPALES
CONVOCADA POR EL AYUNTAMIENTO DE BROWNSVILLE (TEXAS)**

FECHA Y PROPÓSITO DE LA ELECCIÓN. El Ayuntamiento de Brownsville (Texas) (el «Ayuntamiento») celebrará una elección sobre ciertas enmiendas a los estatutos municipales durante la elección general entre *las 7:00 a. m. y las 7:00 p. m. del sábado 1 de mayo de 2021* en dicha ciudad con el propósito de enmendar el Artículo II, Secciones 21 y 22[31]; el Artículo V, Secciones 2, 4A, 16 y 22-A; y el Artículo VI, Sección 4 de los Estatutos Municipales de Brownsville, así como de incorporar la Sección 28a al Artículo V de dichos Estatutos. Esta elección sobre ciertas enmiendas a los Estatutos Municipales trata sobre la adopción de las diez (10) enmiendas siguientes: ESTABLECIMIENTO DE LÍMITES DE MANDATOS PARA ALCALDE Y COMISIONADOS; AUMENTO DEL LÍMITE DE MANDATOS PARA LOS JUECES MUNICIPALES; ENMIENDAS A LAS MEDIDAS DE EMERGENCIA, LA COMISIÓN DE SERVICIO CIVIL Y LOS PROCEDIMIENTOS ELECTORALES PARA ALINEARLOS CON LAS LEYES ESTATALES; ENMIENDAS A PARQUES Y ÁREAS DE JUEGOS PARA ALINEARLO CON LOS DECRETOS; ESTABLECIMIENTO DE UN COMITÉ DE AUDITORÍA Y SUPERVISIÓN; ESTABLECIMIENTO DE COLABORACIÓN ENTRE LAS JUNTAS Y LAS COMISIONES MUNICIPALES; Y ESTABLECIMIENTO DE COLABORACIÓN ENTRE LA JUNTA DE SERVICIOS PÚBLICOS (*PUBLIC UTILITIES BOARD*) Y LA COMISIÓN MUNICIPAL; ASÍ COMO ASUNTOS RELACIONADOS.

LUGAR DE LA ELECCIÓN. A efectos de la celebración de dicha elección, la ciudad se divide en cincuenta y siete (57) zonas electorales, las cuales tienen números y límites idénticos a los de las zonas electorales correspondientes del Condado de Cameron, con la excepción de que los límites de las zonas electorales municipales excluyen sectores situados en las afueras de la ciudad. Los centros de votación para las zonas electorales municipales se han consolidado en las diecisiete (17) ubicaciones siguientes, las cuales se han agrupado en cuatro (4) distritos electorales municipales:

ZONAS ELECTORALES MUNICIPALES Y CENTROS DE VOTACIÓN		
DISTRITO ELECTORAL 1		
ZONAS	UBICACIÓN	DIRECCIÓN
10, 69, 70	Escuela Primaria Cromack	3200 E. 30 th Street, Brownsville, TX
5, 6, 7, 37, 45	Escuela Primaria J. T. Canales	1811 International Blvd., Brownsville, TX
Sección 53, 77	Escuela Primaria Garza	200 Esperanza Road, Brownsville, TX
DISTRITO ELECTORAL 2		
ZONAS	UBICACIÓN	DIRECCIÓN
Sección 14, 60, 71; sección 82	Escuela Secundaria Perkins	4750 Austin Road, Brownsville, TX
46, 63, 86, 96	Escuela Primaria González	4350 Jaime J. Zapata Ave., Brownsville, TX
Sección 68; sección 102	Escuela Preparatoria Rivera	6955 FM 802, Brownsville, TX
76, 101, 106	Escuela Primaria Hudson	2980 FM 802, Brownsville, TX
DISTRITO ELECTORAL 3		
ZONAS	UBICACIÓN	DIRECCIÓN

Sección 3, sección 50, sección 65, sección 67, sección 95, sección 99, sección 108	Escuela Primaria Dora Romero	9705 Cajun Blvd., Los Fresnos, TX
15	Escuela Primaria R. L. Martin	1701 Stanford Street, Brownsville, TX
8, 38, 97	Escuela Primaria Sharp	1439 Palm Blvd., Brownsville, TX
47, 49, 61	Biblioteca Pública de Brownsville	2600 Central Blvd., Brownsville, TX
54, 72, 73, sección 74, 88, 100, 105	Escuela Primaria Burns	1970 Alton Gloor Blvd., Brownsville, TX

DISTRITO ELECTORAL 4

ZONAS	UBICACIÓN	DIRECCIÓN
11, 12, 13	Escuela Primaria Russell	800 Lakeside Blvd., Brownsville, TX
9	Complejo Judicial de los Juzgados del Condado de Cameron	954 E. Harrison St., Brownsville, TX
Sección 4, sección 16, sección 17, 109 y 48	Escuela Primaria Yturria	2955 W. Tandy Road, Brownsville, TX
62, 75	Escuela Preparatoria James Pace	314 W. Los Ebanos Blvd., Brownsville, TX
98, 107	Escuela Primaria Benavides	3101 McAllen Road, Brownsville, TX

FECHAS Y CENTROS DE VOTACIÓN ANTICIPADA:

UBICACIÓN	DIRECCIÓN
Oficina principal: Complejo Judicial del Condado de Cameron	954 East Harrison Street Brownsville, Texas
Biblioteca Pública Principal de Brownsville	2600 Central Blvd. Brownsville, Texas
Biblioteca Pública de Southmost	4320 Southmost Blvd. Brownsville, Texas
Texas Southmost College Auditorio Jacob Brown	600 International Blvd. Brownsville, Texas
Centro de Salud Comunitario de Brownsville - Centro Médico New Horizon	191 E. Price Road Brownsville, Texas
Iglesia Comunitaria El Buen Pastor	300 W. Morrison Rd. Brownsville, Texas
Centro de Convenciones de Brownsville	1 Events Center Blvd. Brownsville, Texas
FECHAS	HORARIO
Todos los centros de votación anticipada – Días laborables: Desde el lunes 19 de abril hasta el viernes 23 de abril de 2021 Sábado 24 de abril de 2021 Lunes 26 de abril a martes 27 de abril de 2021	9:00 a. m. a 6:00 p. m. 10:00 a. m. a 5:00 p. m. 8:00 a. m. a 8:00 p. m.

ELECTORES: Las solicitudes de votación por correo deben enviarse al secretario de votación anticipada:

Sr. Remi Garza
Administrador electoral del Condado de Cameron
P.O. BOX 3587
BROWNSVILLE, TX 78523-3587

Las solicitudes de votación por correo también pueden enviarse por fax al (956) 550-7298 o por correo electrónico a elections@co.cameron.tx.us. En caso de enviar la solicitud por fax o correo electrónico, favor de enviar asimismo el original por correo postal para que el secretario de votación anticipada lo reciba a más tardar al cuarto día hábil de la recepción de la solicitud por fax o correo electrónico. Las solicitudes se pueden pedir o imprimir en <https://www.cameroncounty.us/elections/index.php/register-to-vote-vote-by-mail/>.

LAS SOLICITUDES DE VOTACIÓN POR CORREO DEBEN RECIBIRSE (NO SOLO ENVIARSE, SEGÚN FECHA DEL MATASELLOS) A MÁS TARDAR ANTES DE LAS 5:00 P. M. DEL martes 20 de abril de 2021.

BOLETA DE VOTACIÓN: La boleta de votación oficial se preparará de conformidad con la Sección 9.004 del Código Electoral de Texas, en la cual se establece que la boleta se preparará para que el votante apruebe o rechace una o varias de las enmiendas sin tener que aprobarlas o rechazarlas todas. Las siguientes proposiciones se han redactado para que los electores puedan elegir «a favor» o «en contra» en cada una de ellas. Además, en caso de aprobarse alguna de las proposiciones presentadas, se estima que no habrá impacto fiscal anticipado alguno para el Ayuntamiento de Brownsville.

Proposición n.º 1 - ¿Debe el Artículo V, Sección 2 de los Estatutos Municipales establecer un límite de mandatos para el cargo de alcalde de no más de dos mandatos de cuatro años cada uno, con las siguientes condiciones: 1) una persona que haya ocupado este cargo parcialmente durante un mandato en lugar de la persona electa no puede ser elegida para el cargo de alcalde más de una vez, 2) esta disposición no hará que el actual mandato del alcalde concluya antes del presente periodo de gobierno, 3) entrará en vigor en la próxima elección municipal y 4) se aplicará al alcalde actual?

A FAVOR
 EN CONTRA

Proposición n.º 2 - ¿Debe el Artículo V, Sección 2 de los Estatutos Municipales establecer un límite de mandatos para el cargo de comisionado municipal de no más de dos mandatos de cuatro años cada uno, con las siguientes condiciones: 1) una persona que haya ocupado este cargo parcialmente durante un mandato en lugar de la persona electa no puede ser elegida para el cargo de comisionado municipal más de una vez, 2) esta disposición no hará que el actual mandato del comisionado municipal concluya antes del presente periodo de gobierno, 3) entrará en vigor en la próxima elección municipal y 4) se aplicará al comisionado municipal actual?

A FAVOR
 EN CONTRA

Proposición n.º 3 - ¿Debe enmendarse el Artículo II, Sección 22[31] de los Estatutos Municipales (Nombramiento de jueces del Tribunal Municipal) a fin de aumentar de dos (2) a cuatro (4) años los mandatos de los jueces del Tribunal Municipal?

- A FAVOR
 EN CONTRA

Proposición n.º 4 - ¿Debe enmendarse el Artículo V, Sección 16 de los Estatutos Municipales (Medidas de emergencia) a fin de alinear con las adquisiciones estatales las medidas de emergencia?

- A FAVOR
 EN CONTRA

Proposición n.º 5 - ¿Debe enmendarse el Artículo V, Sección 22-A de los Estatutos Municipales (Servicio Civil) a fin de alinear con la ley estatal la Comisión de Servicio Civil?

- A FAVOR
 EN CONTRA

Proposición n.º 6 - ¿Debe enmendarse el Artículo V, Sección 4A de los Estatutos Municipales (Nominaciones) a fin de alinear con la ley estatal las nominaciones de candidatos para las boletas?

- A FAVOR
 EN CONTRA

Proposición n.º 7 - ¿Debe enmendarse el Artículo II, Sección 21 de los Estatutos Municipales (Parques y áreas de juegos) a fin de derogar las secciones establecidas por decreto?

- A FAVOR
 EN CONTRA

Proposición n.º 8 - ¿Debe enmendarse el Artículo V de los Estatutos Municipales mediante la incorporación de la Sección 28a a fin de crear un Comité de Auditoría y Supervisión que proporcione asesoría y orientación a la Comisión Municipal en cuanto a la suficiencia y efectividad de las iniciativas y prácticas de gestión municipales?

- A FAVOR
 EN CONTRA

Proposición n.º 9 - ¿Debe enmendarse el Artículo V de los Estatutos Municipales a fin de requerir que los comités, las juntas y las comisiones municipales, o bien otras entidades autorizadas por el Ayuntamiento, trabajen en colaboración con la Comisión Municipal de Brownsville para lograr los objetivos comunes de eliminar la duplicación de servicios, crear eficiencia administrativa, proporcionar esfuerzos de servicio conjunto y garantizar la calidad de servicio al menor costo en lo que a cuotas y tasas fiscales se refiere?

- A FAVOR
 EN CONTRA

Proposición n.º 10 - ¿Debe enmendarse el Artículo VI (Junta de Servicios Públicos), Sección 4 (Varios) de los Estatutos Municipales a fin de requerir que el Ayuntamiento de Brownsville y la Junta de Servicios Públicos (*Public Utilities Board*) trabajen conjuntamente para lograr los objetivos comunes de eliminar la duplicación de servicios, crear eficiencia administrativa, proporcionar esfuerzos de servicio conjunto y garantizar la calidad de servicio al menor costo en lo que a cuotas y tasas fiscales se refiere?

- A FAVOR
 EN CONTRA

ELECTORES: Todos los electores aptos de Brownsville tendrán derecho a votar en dicha elección.

PUBLICADO a 29 de marzo de 2021.



Trey Méndez
Alcalde

DA FE:



Laure Morgan (TRMC, CMC, CPM)
Secretaria municipal

